

# LA ALBORADA

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados en los cuartos de la redacción por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resultan de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital a 24 reales el trimestre. Los números sueltos se venden a seis cuartos.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II. Miércoles 11 de Julio de 1862. Núm. 192.

## Noticias de España.

La casa de Ansonena continúa siendo la preferida para la fabricación de joyas de valor. Hemos tenido el gusto de ver el baston que en casa del distinguido artífice acaba de fabricarse por encargo de una comisión de alicantinos con objeto de regalárselo al general Prim, y esta obra no desmerece en nada de las que hasta ahora han salido del señor Ansonena. En el puño que es de oro y adornado de arabescos sencillos aunque de gusto, campea una corona de marqués y una C gótica, ambas con brillantes, todo trabajado con mucha delicadeza. El estuche en que va el baston es de terciopelo carmesí, y sobre su tapa y en letras doradas se ve la inscripción siguiente: «Cariñoso recuerdo de los alicantinos al Excmo. señor marqués de los Castillejos».

El consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado repartir a los señores accionistas el dividendo de 160 reales por acción a cuenta de los beneficios del año corriente.

Es tal la disposición pacífica en que se hallan ya las kabilas que rodean a Melilla, que hace pocos dias solicitaron del gobernador de aquella plaza el permiso de entrar en grupos de doce hombres de las diferentes tribus, con ob-

jeto de notificar la buena amistad y paz que reina entre España y Marruecos. El gobernador accedió a la petición de las kabilas, que disputaron entre sí, hasta el punto de haber riñas, quienes habrían de entrar primeramente en la plaza. La pendencia se apaciguó con la medida de dar la preferencia a todos los que llevaban víveres al mercado de la plaza.

La Habana agradece cada dia su riqueza, y en tanto que su comercio y su industria se desarrollan portentosamente, se realizan poco a poco, es verdad, las reformas que la necesidad y el progreso van señalando. Trabajase con actividad en las obras públicas, y se proyectan otras de embellecimiento y de utilidad para aquella hermosa capital, emporio de la riqueza y que no tiene rival sobre los mares. Cerca de la ciudad se ha construido un campamento de barracas que le juzgo muy conveniente para la salubridad de las tropas, y se trata tambien de levantar otros.

La existencia de enfermos en el hospital militar de la Habana, en el dia 12 de junio, es la de 815,394 de medicina y 421 de cirugía, cifra satisfactoria, pues lo general es que pase de 4,000. De la fiebre amarilla se cree que no existen mas que 18 atacados, lo cual no es ciertamente para alarmar ni mucho menos. El estado sanitario de la

isla no podia ser mas satisfactorio, a pesar de atravesarse la epoca de los grandes calores, cuando el vomito negro hace tantas victimas; tampoco las enfermedades comunes habian tenido gran desarrollo, a juzgar por la estadística mortuoria del mes de junio.

Publica la Gaceta un real decreto dictando la oportunas reglas para la aplicación en las jurisdicciones de guerra y marina, de la amplia y general amnistia concedida por delitos políticos en primero de mayo último.

En todo el corriente mes deben recorrer las locomotoras la línea desde Santander hasta Valladolid, con una leve interrupción en los grandes precipicios de las montañas de Reinoso, donde las obras son colosales. Mas tarde iremos de Valladolid a Burgos, accionándonos así a la Europa. En agosto se abre al fin a la explotación el trayecto desde Guadalajara a Jadraque, que con el ferrocarril de Borja hacen ya algo mas tolerable por tierra el penoso viaje de Madrid a Barcelona, sobre todo con la esperanza de que en 1862 tendremos las locomotoras en Zaragoza y en 1863 la Francia y la España se comunicarán ya rápidamente desde Madrid a Perpiñan. Tambien Ciudad-Real se enlazará a la capital de la monarquía en el verano actual.

Segun La Epoca, si el general Zabala sube al ministerio, le reemplazarian

probablemente en la direccion de caballeria el general O'Donnell (D. Enrique) ó el general Galiano.

Tampoco nos parece que haya nada resuelto sobre este asunto.

El general Sr. Rios pasó bien el dia 7, siguiendo la enfermedad su curso regular.

El 7 por la noche no ocurría novedad en Tetuan. La salud del vecindario y en las tropas era buena.

En la bahía de Algeciras fondeo ayer tarde el vapor *Limers*, procedente de Tanger. Dicho vapor conducía pliegos de nuestro encargado de negocios en aquel punto.

Dice La Epoca:

«La modificación ministerial, al menos por ahora, quedará limitada al reemplazo del general Mac Crohon. El señor D. Saturnino Calderon Collantes descompenará durante la corta ausencia del Sr. Posada Herrera el ministerio de la Gobernacion, prueba bien manifiesta de que terminaron dignamente todas las diferencias que pudieron existir un dia entre estos dos individuos del gabinete.»

La superficie del sol presenta desde hace muchos dias gran número de manchas nuevas, que se estiende en dos zonas sensiblemente paralelas al Ecuador solar, y ofrecen diez ó doce gru-

## FOLLETIN!

### RELACION HISTÓRICA

#### DE UN PRISIONERO DE LA GUERRA DE AFRICA.

Sacrificio de la Misa; sin embargo, valiéndome de la confianza que habia llegado a inspirar a mis guardianes, me retiré un poco internándome en el bosque, donde me arrodillé y di gracias a Dios por haberme conservado la vida, y le pedí nuevamente fuerzas para soportar mis trabajos. A mi vuelta al campamento, un espectáculo horrible se presentó ante mis ojos; mi corazón quedó helado de espanto, y entonces conocí mas y mas mi grande suerte. Seis cabezas de cristianos presentaban en aquel acto al principe de los moros; sus desengajados ojos demostraban que habian debido sufrir en su cruel y tirana suerte, y parecían dirigirse al cielo pidiendo una justa venganza. Despues las clava-

ron en lanzas, y las pasearon por el campamento con una espantosa griteria; yo aparté la vista de tan horrible cuadro, y me retiré al fondo de mi tienda a llorar mi desventura; tampoco tenía el consuelo de mi compañero, pues su dialecto catalan hacia que solo nos entendiésemos por señas; en cuanto al herido, como he manifestado anteriormente, estábamos incomunicados, y solo nos veíamos de largo en largo tiempo.

Serian las diez de la mañana, cuando una inmensa griteria se levantó súbitamente en el campamento; sali apresurado de la tienda para ver lo que la causaba, y advertí que unos corrían presurosos hacia el camino de Tetuan, y otros desde sus mismos puestos no apartaban la vista del mismo sitio. Seguí instantáneamente con la vista la indicada direccion, y descubrí un inmenso grupo de moros de pie y de a caballo, que

conducian una cuerda de presos, que al principio creí fuesen moros, pues traian chilabas blancas. Pero desgraciadamente me engañé.

Todos ellos eran presos del correccional de Ceuta, que pasados ó prisioneros, eran conducidos a la presencia del general del ejército marroquí. Eran diez: todos venian descalzos, ensangrentados sus pies del camino, y muertos de sed, de hambre, de golpes y de fatiga.

Una larga cadena los unia, y unas argollas de hierro les sujetaba la cabeza a la cadena. El peso de esta les habia hecho que continuamente rozase el hierro de la argolla sobre sus hombros, y la sangre les caía sobre el pecho y la espalda.

Rogué al jefe por ellos, y se les dió a cada uno un panecillo. La tarde fué lluviosa; las tiendas contenian cada una trece hombres, a mas de los enseres de los caballos, y siendo imposible colocarlos al abrigo de la lluvia, les cogí lena,

les encendi lumbre, y se colocaron alrededor de ella, para pasar allí la noche.

Serian las diez de la noche, y el agua caía a torrentes sobre aquellos desgraciados; sus lamentos llegaban a mi corazon, y resuelto a todo me levanté y me presenté al segundo general; le hice presente por señas que mis hermanos morían, y dió orden para que entrasen y se colocasen como pudieran en las tiendas, teniendo que llevar algunos sobre mis brazos, pues no podian tenerse de pie.

De este modo pasamos aquella triste noche; y a la mañana siguiente, entregandome una chilaba y unas habuchas, emprendimos los trece prisioneros nuestra marcha hacia Fez, acompañados de una buena escolta.

Al herido, en atencion a no poder marchar a pie, se le puso a caballo. Nos acompañaba el principe Muley-el-Abbas, que, segun supimos, marchaba a Tetuan, para presenciar la decapitacion de dos moros que se suponian con-

pos, que contienen cerca de sesenta manchas, rodeadas cada una de una sola penumbra.

Las manchas actuales presentan cambios tan rápidos, que bastan algunas horas para modificar totalmente su configuración.

Segun las observaciones hechas por el observatorio imperial de Paris, el 26 apareció súbitamente un grupo que media una estension angular igual á la quinta parte del radio solar: desde este día no ha dejado de experimentar grandes variaciones, y el 29 ocupaba una estension angular superior al cuarto del radio.

Como se ha atribuido á las manchas del sol una accion favorable sobre la temperatura terrestre, se van á hacer las observaciones oportunas para ver cual será este influjo.

Se sabe ya que está nombrada la embajada extraordinaria que se propone enviar á nuestra Reina el emperador de Marruecos y que se pondrá en camino tan luego como haya sido efectivo el primer plazo de la indemnización.

El señor infante duque de Montpensier ha desistido del proyecto de ir á observar el eclipse: parece que ha dado ya las órdenes para salir el 22 con su familia en direccion del Escorial, donde dormirá aquella noche trasladándose al día siguiente á la Granja.

S. M. la Reina y su augusta real familia marcharán decididamente al sitio de San Ildefonso el 13 á la madrugada.

Van á remitirse á Tetuan 3,466 arrobas de garbanzos; 6,541 de arroz; 910 de azúcar; 12,032 de vino y 240 de aceite.

El 7 á la una de la tarde entró en Barcelona el capitán general de Cataluña, señor Dulce, de regreso de su viaje á Madrid.

De Sicilia se han pedido muestras de rapé á la fábrica de tabacos de Sevilla, habiéndose dado las órdenes oportunas para que sean remitidas á aquel punto

fidentes de nuestro ejército. A las dos leguas de camino se separó de nosotros, encargándonos de nuevo que dejásemos de ser cristianos, y que su señor y hermano nos colmaría de bienes y felicidades.

Seguimos nuestro camino, que por lo general estaba lleno de pendientes y breñales, sin que hasta las cuatro de la tarde se acordasen de darnos alimento de alguna clase. El hambre nos devoraba; nos dirigimos á unos habares, y como no era tiempo de que tuviesen fruto, nos comimos las verdes matas. Supliqué al jefe que nos conducia nos diese algun alimento, pues tanto yo como mis hermanos, no podiamos ya dar un paso adelante; nos dijo que un poco mas allá lo haria, y llegando al sitio determinado, nos dió media galleta á cada uno, mandándonos seguir al instante el camino.

Descendimos á una llanura como de una legua de estension, donde el barro nos llegaba á la cintura.

de cuantas clases se encuentran en la fábrica indicada.

Asegura *La Epoca* que es probable que el mismo Muley-Abbas, venga al frente de la embajada que envia á la Reina de España su hermano el emperador de Marruecos.

Al mariscal de campo D. Rafael Leon y Navarrete se le ha concedido la gran cruz de Carlos III.

El general O'Donnell, duque de Tetuan, saldrá para la Granja el 13 del actual.

## Noticias de extranjero.

Tenemos estensos pormenores del atentado cometido en Nápoles en la persona del embajador francés. SS. MM. acompañados de los condes de Trápani y Caserta, volvian de paseo de la Chiaja donde la multitud los habia saludado con muestras de respeto y simpatía. Al mismo tiempo Mr. Brenier que tenia por costumbre asistir todas las tardes á aquel paseo, emprendió su regreso á la embajada en carretela descubierta. Eran las ocho y media. La calle de Toledo estaba llena de carruages y gente á pié, de modo que los primeros podian andar con mucha dificultad. Al llegar el embajador ante el palacio del Nuncio y la calle de Carozieri se oyeron gritos de ¡viva Italia! ¡viva Victor Manuel! ¡viva Garibaldi! salidos de diferentes grupos. El embajador era afectuosamente saludado por la multitud, cuando dos hombres armados de gruesos bastones, y uno á la derecha y otro á la izquierda del carruage descargaron violenta y simultáneamente los bastones sobre la cabeza de Mr. Brenier, recibiendo iguales golpes en la misma parte un criado que le acompañaba. Mr. Brenier cayó sin sentido sobre los almohadones del carruage y el criado quedó tambien casi sin conocimiento. Los agresores desaparecieron instantáneamente entre la muchedumbre. Condióse á Mr. Brenier á la embajada cubierto de sangre, y el primer cirujano del vapor *Bretagne* le hizo la primera cura. El doctor Palenciano, médico de la embajada, pasó casi toda la noche al lado del herido. El valiente y caballeroso principe de Ischitella, el almirante Le Barbier de Tenan y el general conde de Aragon enviado por el conde de Trápani, acudieron inmediatamente á visitar al herido permaneciendo largo tiempo á su lado. El conde de Aquila fué dos veces durante la noche á verle, como tambien el de Siracusa y el duque de Sangro ayudante del rey, el cuerpo diplomático y otras muchas personas notables.

Parece, segun el *Nord*, que las condiciones bajo las que el Piemonte se conviene en aceptar la alianza de Nápoles son las siguientes: que el gobierno de esta nacion rompa definitivamente con el de Viena; que dé á su vez y haga aceptar á Roma los consejos que él habia recibido y aceptado; que adopte la política que tiene por objeto la independencia completa de Italia, y finalmente, que las reformas prometidas sean una verdad. Además, quiere que el gabinete napolitano se comprometa á reconocer la anexión de las provincias reunidas á Cerdeña, y especialmente de las Romanias.

En Inglaterra está muy perfeccionada la policia, pero el arte de robar ha llegado tambien á una perfeccion asombrosa. Pruébalo que á la princesa de Mecklembourh-Strelitz, que acaba de llegar á Lóndres, le ha sido hábilmente sustraída una caja que contenia varias joyas, por valor de tres mil libras esterlinas, y mas preciosas aun para S. A., por ser casi todas ellas regalos de familia. Sin embargo, la policia con toda su actividad, no ha podido averiguar siquiera donde fué perpetrado el robo, ni adquirir la menor noticia del objeto robado, á pesar de haberse ofrecido una pingüe recompensa al que lo presentase.

El *Diario oficial* de Nápoles ha cambiado su título por el de *Diario constitucional de las Dos Sicilias*.

Al día siguiente emprendimos la marcha á las ocho de la mañana; el día era mas lluvioso que el anterior; el helado viento del Norte azotaba nuestros rostros, y no pudiendo caminar por los llanos á causa de los grandes lodazales que habia, se nos mandó hacerlo por las montañas, y llegamos á la orilla de un pequeño arroyo, que solo cruzamos con el agua á la altura de la rodilla.

Como á un cuarto de legua mas allá, encontramos otro rio mas grande y afluyente: uno de los moros quitó la silla al caballo, se desnudó, y montando en él, trató de probar la profundidad; pero á los primeros pasos del animal, caballo y jinete desaparecieron bajo la corriente, saliendo despues ambos á nado.

Viendo la imposibilidad de atravesarle, volvimos atrás, y al llegar al anterior arroyo habia tomado tanta agua, que le pasamos con ella á la altura del pecho. Nos acercamos á unos pajares, calados y desfallecidos, y en este sitio pudimos encender lumbre y secar nues-

tra ropa. Uno de los prisioneros, conociendo que yo entendia ya alguna palabra del idioma de los moros, me dió una peseta que por casualidad no le habian visto, y me dijo viera si nos permitian comprar pan y leche en un pequeño aduar que veiamos inmediato. Se lo comuniqué á nuestro jefe y me dió á entender no era necesario; puesto que ya habia dado orden para que se nos diese una gran comida. En efecto, al poco rato vimos llegar dos moros, con un plato grande cada uno en la cabeza, y boca abajo, á manera de sombrero. Rusiéronlos en el suelo, y volcando en ellos un saco de alcuzeuz, lo revolvieron con leche, diciéndonos que comiéramos. Como no habia mas que una cucharera, comiamos por turno, acompañando esta asquerosa comida con un pedazo de galleta.

Tres ó cuatro cucharadas tomamos cada uno y despues nos dedicamos á buscar trigo entre la paja, del que comiamos

Dicese que el marqués de Antonelli, representante de las Dos Sicilias en Paris, ha mandado su dimision y que le reemplazará el duque de Serra Capriola.

Cree el corresponsal de la *Independencia belga* en Paris, que es difícil negar que Francia y Rusia no ejercen colectivamente presion en el gobierno sardo, para empeñarle á secundar las miras del rey de las Dos Sicilias. Lo que es incontestable, añade, es que desde hace algunos dias tienen frecuentes y largas entrevistas el señor Kisseleff y Mr. Thouvenel.

Ha ido á Fontaineblau, segun una correspondencia de Paris, un enviado de Garibaldi. Se ignora el objeto de su comision; no se sabe mas sino que el 29 de junio le recibió el emperador. Esta audiencia no tuvo, como ya se deja comprender, carácter alguno oficial. El enviado del dictador de Sicilia debia partir el 4.º de julio para Palermo.

Una correspondencia de Nápoles dice que antes de entrar en negociaciones el rey Fernando con el rey Victor Manuel consultó con el Sumo Pontífice, si podia sin peligro para su alma, tratar con el soberano excomulgado por Su Santidad y que la respuesta fué favorable.

El principe de Siracusa, segun escriben de Nápoles, se ha reconciliado con el rey: la reconciliacion tuvo lugar el 29 en el palacio real. El principe que une á un espíritu liberal y muy digno, un gran interés por su dinastía, no pudo contener las lágrimas al abrazar á su jóven sobrino. Por la tarde volvió á palacio acompañado del conde de Villamarina y todos tres tuvieron una larga conferencia con el rey, quien tambien recibió en audiencia particular á Mr. Elliot.

**PARTES TELEGRÁFICAS.**  
Paris 5.

La paralización de operaciones de Garibaldi, se atribuye á falta de dinero.

(Continuará.)

Se decía en Perusa el día 3, que las tropas pontificias habían avanzado hacia la frontera napolitana.

La influencia del embajador francés en Nápoles, toma cada día mayores proporciones.

Los diarios de Nápoles, Palermo y Turin vienen llenos de leyes, proclamas órdenes y decretos, tanto del rey como del dictador y de los comités revolucionarios.

El estado actual de Sicilia es insostenible.

Nápoles 6.

Un decreto convoca el parlamento para el 10 de setiembre.

Las elecciones se harán con arreglo á la ley electoral de 1848, mientras se hace una nueva.

Para la prensa se han puesto en vigor los decretos 1848 á 1849.

Se han nombrado comisiones para preparar los proyectos de ley sobre elecciones, guardia nacional, organización administrativa, consejo de Estado, libertad de la prensa y responsabilidad ministerial.

Marsella 7.

Se confirma la destrucción de la ciudad de Zahlé y 160 aldeas. Añádesse que los drusos cercaban á Damasco y era inminente una horrible matanza.

Paris 7.

El 3 se publicó en Palermo un decreto del dictador imponiendo castigos á todo el que se muestre hostil á los individuos de la antigua policía.

Los generales napolitanos Nuncio y Santovito han presentado su dimision.

Turin 6.

Dice la *Opinione* que el ministro de Cerdeña debe apoyar fuertemente el principio de unidad italiana y negarse á toda alianza que le separe de él: aconseja que se neutralicen los esfuerzos que hace la diplomacia para que el Piemonte se adhiera á la alianza napolitana rechazada por la opinion pública.

Se dice que Canosari será nombrado ministro de Nápoles en Paris, y que Antonini irá á Viena.

De aquí salen diariamente muchos emigrados napolitanos para regresar á su patria.

Marsella 6.

La milicia nacional de Nápoles no recibirá mas que cinco mil fusiles.

Los presos políticos encarcelados en Gaeta no han obtenido aun la libertad que se les habia ofrecido.

Los periódicos italianos dicen que las concesiones liberales del rey de Nápoles, han llegado tarde apesar de los esfuerzos que hacen los príncipes de Siracusa y de Aquila, para reconciliar á los liberales con el gobierno.

Varios vapores napolitanos cruzan por delante de las costas, temiendo algun desembarco de voluntarios.

Londres 6.

Contestando lord Jhon Russell á una interpelacion, dijo que cuando la noticia del bombardeo de Palermo llegó á Inglaterra, este de acuerdo con Francia, dirigió notas enérgicas al gobierno napolitano.

En otra contestacion declaró él mismo, que el gobierno anglo-americano

ha llamado al general Arney, de la isla de San Juan, por haber obrado contra el arreglo concluido entre el general Scott é Inglaterra.

En la Cámara de los lores ha habido una sesion acalorada sobre el envio á Londres de un representante de Garibaldi. Lord Mamby dijo que los garibaldinos habian asesinado no solo á los agentes de policía, sino tambien niños y mujeres.

Miscelánea.

**FUEGO**—Mejor informados del fuego ocurrido antes de ayer en la hacienda de la Viñuela, pago del Granadal de esta ciudad, se quemó la mayor parte de la casa, sin que comunicara á ninguno de los sembrados, y con un celo digno de elogio, acudieron inmediatamente al espresado sitio los señores don Agustin de Fuentes y Horeas, teniente de alcalde del distrito, los de igual clase don Bonifacio Gallego y don Rafael Pineda Alba, el regidor don Antonio Merino, el secretario interino del Ayuntamiento don Cristóbal Jimenez, el señor juez de la izquierda con su secretario, los señores arquitectos provinciales y de la capital don Pedro Nolasco Melendez y don Rafael de Luque, los capitanes de la Guardia civil don Francisco Hester y don José Herrera, con un piquete de la fuerza de su mando, otro del batallon de Africa con la escuadra de gastadores, provista de todos los útiles, el comisario de vigilancia con toda su fuerza, los municipales, y algunas otras personas que no recordamos.

Todos contribuyeron personalmente cuanto estuvo á su alcance, para la pronta terminacion del fuego, distinguiéndose la Guardia civil, los gastadores de Africa y los municipales.

**MÚSICA, MÚSICA.**—Anoche estuvo San Martin divino, yo me engolfé con una morena, y cuando salí de mi éxtasis hasta la música se habia ido, hoy estoy cabizbajo y mohino y como echando de menos un forro de jamon para el estómago.

**E. P. D.**—Ha fallecido en la villa de Palma del Rio D. José Genaro Civico y Benjumea, sugeto muy apreciable por sus virtudes, de las personas mas acudadas de aquel pueblo, y que habia sido alcalde del mismo, portándose siempre con acierto é imparcialidad. Deseamos á su apreciable viuda y á su estimada familia el consuelo posible en tan lamentable desgracia.

**UNA PREGUNTA.**—Caballero, tiene Vd. la bondad de decirme qué son *teorías disolventes*?...—Hombre... yo... Vd... eso... pero para qué lo quiere saber?—Porque tengo un enfermo y creo le han mandado eso.—Pues mire Vd., eso debe ser una cosa grande, un remedio atroz, colosal, gigante.—Pero hombre que son *teorías disolventes*?—Mire Vd., véngase Vd. el domingo que viene, y hablaremos.—Pero hombre, qué son?—Oiga Vd. la verdad, á mí me parece que eso no es carne ni pescado; por consiguiente no le servirá al enfermo para nada.

**NO ME CAYÓ**—En la estraccion de la loteria antigua, celebrada en Madrid el día 9 del corriente, salieron agraciados los números siguientes:

4, 28, 21, 32, 9.

**ES BUENO.**—Hemos visto el plano del nuevo barrio que va á levantarse en Fernan-Núñez y verdadera mente honra á su autor señor Nolasco Melendez, arquitecto provincial. Este barrio tiene dos plazas, llamadas Tetuan y el Serrallo, en las cuales desembocan las siete calles que lo componen, perfectamente alineadas; siendo tambien el total de manzanas el de seis, cada una con ocho ó diez casas. Está colocado hacia el Mediodia y en la parte mas alta y ventilada de la villa. Las calles llevan los nombres de Santa Marina, Adolfo, Isabel II, O'Donnell, Armas, Española y Triunfo.

**VIAJE.**—En la silla-correos que llegó á esta capital ayer de madrugada pasó el Excmo. Sr. D. Santiago Fernandez Negrete, ministro de Gracia y Justicia, que parece va á tomar baños.

**NUEVO CASINO.**—Segun dice nuestro colega *La Verdad*: el sábado último estaba el paseo de la Victoria convertido en una cueva de tahures, el cané, las chapas, el truquiflor, etc., campaban allí por su respeto entre votos y palabras ajenas al diccionario de la lengua, sin embargo, faltó cualquier agente de la autoridad que hubiese hecho con ellos una treinta y una.

**QUE ME CONVIDEN.**—Dice un colega que varias señoras de esta capital piensan abrir sus salones este verano.

Ahora no con los calores, pero en llegando los frios, sepan ustedes, señores, que pienso yo abrir los míos.

**VICHOS.**—Para el día de Santiago, si el tiempo ó la salud lo permiten, habrá una corrida de novillos. No nos parece la época la mas apropiada, aunque á decir verdad, no habrá cuidado por la aglomeracion de gente.

**MORCILLA EN ELLOS.**—Nada, por mas que se predica, los perros andan sin bozales, y sin que nadie les haga caso; y cuidado que no será por falta de animalitos; porque no se va por una calle donde no se encuentre uno media docena.

**FORMALMENTE.**—Quiere Vd. decirme qué es barrenar la sociedad?—Hombre, hacerle un agujero.—¿En dónde?—En una pata, si es en la base.—Y vivirá?—Si señor, aunque sea coja.—Y no tendrá cura?—Si señor, todos los agujeros se tapan.—Pues oyes, apaga y vámonos.

**CONCIENCIA SUBLIMADA.**—Un enfermo á un escribano—lo llamó para testar,—y sentados mano á mano,—aquel empezó á dictar.

El escribano veía—segun lo que presenciaba—que un pobrete parecia—ó al menos lo aparentaba.

Y sin embargo el paciente—mostrábase poseedor,—aunque con voz balbuciente—de fincas de gran valor.

Dejo, (decía) un palacio—en la plazuela de cual,—y cuanto encierra en su espacio—á don fulano de tal.

Una huerta á don mengano—que valdrá medio millon,—estercolada de guano—con cien parras y un limon.

Dejo á zutano un cortijo—término de Chaparrós—y pido á él, y á su hijo—que me encomienden á Dios.

El escribano veía—que cuantas fincas nombraba,—aquel que las poseía—era el mismo que legaba.

Hasta que ya el otorgante—dijo al parecer ufano,—dejo un haza en el Cascante—al infrascrito escribano.

Este con gran ansiedad—gritóle ya algo perplejo:

—«¿Pues si es de mi propiedad!»—Pues bien, por eso os la dejo.

Y si á otro la legara—¿no sería una injusticia—que mi conciencia afectara—con tal rasgo de malicia?

En momento tan profundo—mi desinterés es tal—que al marcharme al otro mundo—doy lo suyo á cada cual.

Y quiero que conste aquí—interponiendo su fé, que cuando al cielo *partí*—nada hacia allá me llevé.

El escribano se armó—de cachaza y de pachorra,—y salió diciendo ¡porra!—que este diablo me la dió.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

Jubileo circular, en la Iglesia de San Cayetano.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 9 DE JULIO.

3 por 400 consolidado... 49-40-00-00.

3 por 100 diferido..... 00-00-00-00.

Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 9 de julio de 1860, á igual hora del 10.

Trigo.—Fanegas 64 0/0, de 38 á 45.

Cebada.—Fanegas 00, á 00.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 160 0/0, de 44 á 46.

Cebada.—De 00 á 21 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 54.

Jabon blando á 47 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 9 de julio de 1860.

Trigo de 40 á 59 0/0.—Cebada, de 28 00 á 30 1/2.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 9 á las cinco y diez minutos de la tarde.

Se ha redactado un decreto colocando á todos los cesantes de magistratura, que serán cerca de ochenta.

Marchesi ha sido nombrado director general de caballería. (Recibido á las siete de la tarde.)

**VENTA DE BIENES NACIONALES.**

Remate para el día 31 de Julio de 1860, a las doce de su mañana.

**DE PROPIOS.**

**Fincas rústicas.—Menor cuantía.**  
 Núm. 46 del inventario.—El pedazo 17 de dicho terreno, llamado de los Prados, lo procedente de los indicados propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 9 fanegas de tierra de la propiedad de Tomás de Vargas Sepúlveda, consta de 24 encinas, las que han sido capitalizadas por los 14,40 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 324 reales y tasadas en 360 rs., tipo para la subasta.

Número 46 del inventario.—El pedazo 19 del terreno anterior, al pago de Majada Verde, procedente de los propios mencionados, cuyo arbolado se encuentra en 33 fanegas de tierra de la propiedad de José de la Torre Breña; dicho arbolado consta de 170 encinas y 32 chaparros, por los que han sido capitalizadas por los 73,42 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1645,20 reales y tasadas en 1828, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 21 de dicho terreno, al pago de Nava del Molero, procedente de los indicados propios, cuyo arbolado se halla enclavado en 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Olmo, cuyo arbolado consta de 15 encinas y 73 chaparros, los que capitalizados por los 23,68 de renta anual que le han graduado los peritos, 532,80 rs. y tasada en 592, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 22 del anterior terreno, al pago de la Caridad, procedente de los citados propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 10 fanegas de tierra de la propiedad de Juan de la Torre, consta dicho arbolado de 20 encinas y 30 chaparros, que capitalizados por los 20,80 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 468, y tasada en 520 rs., tipo para la subasta.

Número 46 del inventario.—El pedazo 23 del anterior terreno, pago de la Caridad, procedente del caudal de propios de Espiel, cuyo arbolado se halla enclavado en 6 fanegas de tierra, pertenecientes a Juan de la Torre, dicho arbolado consiste en 16 encinas y 46 chaparros, los que han sido capitalizados por los 15,36 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 345,60 rs. y tasadas en 384, tipo para la subasta.

**ADVERTENCIAS.**

- 1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
- 2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de a diez por ciento cada uno. El primero a los 15 días siguientes al de notificarse la adjudicación, y los restantes con el intervalo de un año, para que en 9 quede cu-

bierto todo su valor, según se previene en la Ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el artículo 6.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del 3 por 100 que el mismo otorga a los compradores y anticipen uno ó más plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada Ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó más plazos no se les hará más abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la Administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará la comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesión, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en los pueblos ó ciudades donde radiquen las fincas, en las cabezas de partido.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

**Sección de anuncios.**

**Arrendamiento.**

Se hace de tres alfolies desde el día hasta el de San Juan de 1861, en la plazuela de las Tendillas, barbería de D. Joaquin Tortosa darán razon.

**DICCIONARIO**

**DEL SUBSIDIO INDUSTRIAL**

**Y DE COMERCIO.**

por

**D. FELIX MONTAÑES Y MACHADO.**

**Compende.**

Alfabeticamente: las industrias, comercios, profesiones, artes y oficios llamados á contribuir con las cuotas que á cada una designan las tarifas.

El Real decreto de 20 de octubre de 1852; reales órdenes y aclaraciones vigentes.

La legislación civil y penal que á los actos del empleado y del industrial tiene aplicación.

La parte doctrinal respectiva á todos los casos y el modo práctico con los correspondientes formularios á que los industriales y funcionarios deben atenderse: de suerte que tanto los primeros

como los administradores de Hacienda pública, investigadores, alcaldes, ayuntamientos, juntas de clasificación elemental y colegios, encontrarán en el **Diccionario**, á un solo golpe de vista, cuanto deseen saber y tengan que practicar respecto al **Subsidio**. Si algún día las tarifas se alterasen, se adquiere la completa perfección del **Diccionario** sin más desembolso que el importe de una á dos entregas.

**Condiciones de la suscripción.**

El **Diccionario** formará un solo tomo, texto en cuarto, publicándose semanalmente por entregas de 16 páginas.

El precio de cada una es un real, tanto en Madrid, como fuera.

Ha salido la segunda, y se halla en prensa la tercera.

**Puntos de suscripción.**

En Córdoba en la contaduría de Hacienda pública.

Los pedidos se dirigirán á don Nicolás Laborde, oficial de la misma, adelantando el importe de cuatro entregas.

En Sevilla en la contaduría de Hacienda pública.

ESTACIONES DE FERROCARRIL DE CÁDIZ A SEVILLA.		PRECIOS DE LOS ASIENTOS.		
		1.ª	2.ª	3.ª
		Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Córdoba á	1.ª	5 20	3 90	2 36
Villarrubia	2.ª	9 20	6 90	4 14
Almodovar	3.ª	12 80	9 60	5 74
Posadas	4.ª	16 80	12 60	7 56
Hornachuelos	5.ª	20 80	15 60	9 36
Palma	6.ª	22 80	17 40	10 26
Peñaflor	7.ª	30	22 50	13 50
Lora del Rio	8.ª	36 40	27 30	16 38
Carmona	9.ª	38 40	28 80	17 28
Tocina	10.ª	43 60	32 70	19 62
Brenes	11.ª	47 60	35 70	21 42
La Rinconada	12.ª	52 40	39 30	23 58
Sevilla	13.ª			

  

ESTACIONES DE FERROCARRIL DE CÁDIZ A SEVILLA.		PRECIOS DE LOS ASIENTOS.		
		1.ª	2.ª	3.ª
		Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Sevilla á	1.ª	4 80	3 60	2 16
La Rinconada	2.ª	8 80	6 60	3 96
Brenes	3.ª	14	10 50	6 30
Tocina	4.ª	16 40	12 30	7 38
Carmona	5.ª	22 40	16 80	10 08
Lora del Rio	6.ª	29 60	22 20	13 32
Peñaflor	7.ª	31 60	23 70	14 22
Palma	8.ª	35 60	26 70	16 02
Hornachuelos	9.ª	39 60	29 70	17 82
Posadas	10.ª	43 20	32 40	19 44
Almodovar	11.ª	47 20	35 40	21 24
Villarrubia	12.ª	52 40	39 30	23 58
Córdoba	13.ª			

  

**Pan barato.**  
 D. José Perez Chillon, fabricante de pan en esta capital, ofrece al público este artículo elaborado á estilo de Alcalá y mezclado con harinas del país á trece cuartos, en su casa y en su puesto en el mercado público.

**El Cócora.**  
 Periódico satírico, con viñetas y caricaturas, que se publica en Madrid. Sale ocho veces al mes y el precio de suscripción es 8 rs. por un mes, 20 por trimestre y 36 por semestre. Su administración plaza de los Ministerios núm. 3.

**Puertas y madera.**  
 Se venden, de lance, algunos palos de castaño y de pino: unas puertas usadas, y un pesebre forrado de chapa de hierro con sus manillas correspondientes. En la imprenta de este periódico darán razon. S. 2.

Editor responsable. **FELIX CAPELLA.**  
 Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31 á cargo de D. José Gomez.

**Trenes con direccion á Sevilla.**

Córdoba (sale)	6 30	5 30
Villarrubia	7 04	6 04
Almodovar	7 24	6 24
Posadas	7 40	6 40
Hornachuelos	7 57	6 57
Palma	8 13	7 13
Peñaflor	8 31	7 31
Lora	8 54	7 54
Carmona	9 22	8 22
Tocina	9 35	8 35
Brenes	9 58	8 58
La Rinconada	10 00	9 00
Sevilla (llega)	10 30	9 30

**Trenes con direccion á Córdoba.**

Sevilla (sale)	7 00	6 00
La Rinconada	7 21	6 21
Brenes	7 43	6 43
Tocina	8 10	7 10
Carmona	8 25	7 25
Lora	8 58	7 58
Peñaflor	9 46	8 46
Palma	10 05	9 05
Hornachuelos	10 31	9 31
Posadas	10 53	9 53
Almodovar	11 14	10 14
Villarrubia	11 33	10 33
Córdoba (llega)	11 55	10 55

**PRECIOS DE LOS ASIENTOS.**

	1.ª	2.ª	3.ª
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Córdoba á	5 20	3 90	2 36
Villarrubia	9 20	6 90	4 14
Almodovar	12 80	9 60	5 74
Posadas	16 80	12 60	7 56
Hornachuelos	20 80	15 60	9 36
Palma	22 80	17 40	10 26
Peñaflor	30	22 50	13 50
Lora del Rio	36 40	27 30	16 38
Carmona	38 40	28 80	17 28
Tocina	43 60	32 70	19 62
Brenes	47 60	35 70	21 42
La Rinconada	52 40	39 30	23 58
Sevilla			
De Sevilla á	4 80	3 60	2 16
La Rinconada	8 80	6 60	3 96
Brenes	14	10 50	6 30
Tocina	16 40	12 30	7 38
Carmona	22 40	16 80	10 08
Lora del Rio	29 60	22 20	13 32
Peñaflor	31 60	23 70	14 22
Palma	35 60	26 70	16 02
Hornachuelos	39 60	29 70	17 82
Posadas	43 20	32 40	19 44
Almodovar	47 20	35 40	21 24
Villarrubia	52 40	39 30	23 58
Córdoba			

**Pan barato.**  
 D. José Perez Chillon, fabricante de pan en esta capital, ofrece al público este artículo elaborado á estilo de Alcalá y mezclado con harinas del país á trece cuartos, en su casa y en su puesto en el mercado público.

**El Cócora.**  
 Periódico satírico, con viñetas y caricaturas, que se publica en Madrid. Sale ocho veces al mes y el precio de suscripción es 8 rs. por un mes, 20 por trimestre y 36 por semestre. Su administración plaza de los Ministerios núm. 3.

**Puertas y madera.**  
 Se venden, de lance, algunos palos de castaño y de pino: unas puertas usadas, y un pesebre forrado de chapa de hierro con sus manillas correspondientes. En la imprenta de este periódico darán razon. S. 2.

Editor responsable. **FELIX CAPELLA.**  
 Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31 á cargo de D. José Gomez.